

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LOS SOCIOS DE ALIMENTOS MUNAI ECUADOR ALIMUNAI CIA. LTDA.**

En Quito hoy 03 de julio de 2020, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía, se instala Junta General Ordinaria y Universal de ALIMENTOS MUNAI DEL ECUADOR ALIMUNAI CIA. LTDA., con la presencia de los socios Verena Stagg Terán y María Alegría Hervas Chauvin que representan el total de las participaciones del capital social. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de administración; así como los balances y estados financieros del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión la Sra. María Alegría Hervas y actúa como secretaria la Sra. Verena Stagg Terán en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la junta y dispone se trate el orden del día.

RESOLUCIONES:

Primer Punto. - La junta luego de la lectura del informe del Gerente General; lo aprueban por unanimidad.

Segundo Punto. - Luego de conocer los balances del ejercicio económico 2019, los prueban por unanimidad.

Tercer Punto. - Se resuelve que sobre la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según la ley; y el saldo restante sea destinado en su totalidad a utilidades acumuladas.

No habiendo más que tratar se dispone un momento de receso para la elaboración del acta, que se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia de los cuales firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 12h00.



Sra. Verena Stagg Terán

SECRETARIO/GERENTE



Sra. María Alegría Hervas

PRESIDENTE